

Módulo 1: Identidad Ignaciana

Parte 2: lectura de apoyo 1

Anotaciones de los Ejercicios Espirituales

San Ignacio de Loyola



*Gerencia Social
Ignaciana*

Anotaciones de los Ejercicios Espirituales

[1] Anotaciones para tomar alguna inteligencia en los Ejercicios Spirituales que se siguen, y para ayudarse, así el que los ha de dar, como el que los ha de rescibir.

1ª anotación. La primera anotación es, que por este nombre, ejercicios spirituales, se entiende todo modo de examinar la consciencia, de meditar, de contemplar, de orar vocal y mental, y de otras spirituales operaciones, según que adelante se dirá. Porque así como el pasear, caminar y correr son ejercicios corporales; por la misma manera, *todo modo de preparar y disponer el ánima para quitar de sí todas las afeciones desordenadas y, después de quitadas, para buscar y hallar la voluntad divina en la disposición de su vida para la salud del ánima, se llaman ejercicios spirituales.*

[2] 2ª La segunda es, que la persona que da a otro modo y orden para meditar o contemplar, debe narrar fielmente la historia de la tal contemplación o meditación, discurriendo solamente por los puntos con breve o sumaria declaración; porque la persona que contempla, tomando el fundamento verdadero de la historia, discurriendo y racionando por sí mismo, y hallando alguna cosa que haga un poco más declarar o sentir la historia, quier por la racionación propia, quier sea en quanto el entendimiento es iluminado por la virtud divina, es de más gusto y fructo spiritual, que si el que da los ejercicios hubiese mucho declarado y ampliado el sentido de la historia; porque no el mucho saber harta y satisface al ánima, mas el sentir y gusta de las cosas internamente.

[3] 3ª La tercera: como en todos los ejercicios siguientes spirituales usamos de los actos del entendimiento discurriendo y de los de la voluntad affectando; advertamos que en los actos de la voluntad, quando hablamos vocalmente o mentalmente con Dios nuestro Señor o con sus santos, se requiere de nuestra parte mayor reverencia, que quando usamos del entendimiento entendiendo.

[4] 4ª La quarta: dado que para los ejercicios siguientes se toman quatro semanas, por corresponder a quatro partes en que se dividen los ejercicios; es a saber, a la primera, que es la consideración y contemplación de los pecados; la 2ª es la vida de Christo nuestro Señor hasta el día de ramos inclusive; la 3ª la pasión de Christo nuestro Señor; la 4ª la resurrección y ascensión, poniendo tres modos de orar: tamen, no se entienda que cada semana tenga de necesidad siete o ocho días en sí. Porque como acaesce que en la primera semana unos son más tardos para hallar lo que buscan, es a saber, contrición, dolor, lágrimas por sus pecados; asimismo como unos sean más diligentes que otros, y más agitados o probados de diversos spíritus; requiérese algunas veces acortar la semana, y otras veces alargarla, y así en todas las otras semanas siguientes, buscando las cosas según la materia subiecta; pero poco más o menos se acabarán en treinta días.

[5] 5ª La quinta: *al que rescibe los ejercicios mucho aprovecha entrar en ellos con grande ánimo y liberalidad con su Criador y Señor, ofreciéndole todo su querer y libertad, para que su divina majestad, así de su persona como de todo lo que tiene se sirva conforme a su sanctísima voluntad.*

[6] 6ª La sexta: el que da los ejercicios, quando siente que al que se exercita no le vienen algunas mociones spirituales en su ánima, assí como consolaciones o desso-laciones, ni es agitado de varios spíritus; mucho le debe interrogar cerca los ejercicios, si los hace a sus tiempos destinados y cómo; asimismo de las addiciones, si con diligencia las hace, pidiendo particularmente de cada cosa destas. Habla de consolación y desolación, núm. [316] de addiciones, núm. [73].

[7] 7ª La séptima: el que da los ejercicios, si vee al que los rescibe, que está desolado y tentado, no se haya con él duro ni desabrido, mas blando y suave, dándole ánimo y fuerzas para adelante, y descubriéndole las astucias del enemigo de natura humana, y haciéndole preparar y disponer para la consolación ventura.

[8] 8ª La octava: el que da los ejercicios, según la necesidad que sintiere en el que los rescibe, cerca de las desso-laciones y astucias del enemigo, y así de las consolaciones;

podrá platicarle las reglas de la 1ª y 2ª semana, que son para conocer varios spíritus, núm. [313] y [318].

[9] 9ª La nona es de advertir, quando el que se exercita anda en los ejercicios de la primera semana, si es persona que en cosas spirituales no haya sido versado, y si es tentado grosera y abiertamente, así como mostrando impedimentos para ir adelante en servicio de Dios nuestro Señor, como son trabajos, vergüenza y temor por la honra del mundo, etc.; el que da los ejercicios no le platique las reglas de varios spíritus de la 2ª semana; porque quanto le aprovecharán las de la primera semana, le dañarán las de la 2ª, por ser materia más subtil y más subida que podrá entender.

[10] 10ª La décima: quando el que da los ejercicios siente al que los rescibe, que es batido y tentado debaxo de especie de bien, entonces es propio de platicarle sobre las reglas de la segunda semana ya dicha. Porque comúnmente el enemigo de natura humana tienta más debaxo de especie de bien, quando la persona se exercita en la vida illuminativa, que corresponde a los ejercicios de la 2ª semana, y no tanto en la vida purgativa, que corresponde a los ejercicios de la 1ª semana.

[11] 11ª La undécima: al que toma ejercicios en la 1ª semana, aprovecha que no sepa cosa alguna de lo que ha de hacer en la 2ª semana; mas que ansí trabaje en la 1ª para alcanzar la cosa que busca, como si en la 2ª ninguna buena sperase hallar.

[12] 12ª La duodécima: el que da los ejercicios, al que los rescibe ha de advertir mucho, que como en cada uno de los cinco ejercicios o contemplaciones, que se harán cada día, ha de estar por una hora, así procure siempre que el ánimo quede harto en pensar que a estado una entera hora en el ejercicio, y antes más que menos. Porque el enemigo no poco suele procurar de hacer acortar la hora de la tal contemplación, meditación o oración.

[13] 13ª La terdecima: asimismo es de advertir, que como en el tiempo de la consolación es fácil y leve estar en la contemplación la hora entera, assí en el tiempo de la dessolación es muy difícil complirla; por tanto, la persona que se exercita, por

hacer contra la desolación y vencer las tentaciones, debe siempre estar alguna cosa más de la hora cumplida; porque no sólo se avece a resistir al adversario, mas aún a derrocallo.

[14] 14ª La quatuordécima: el que los da, si vee al que los rescibe, que anda consolado y con mucho herbor, debe prevenir que no haga promessa ni voto alguno inconsiderado y precipitado; y quanto más le conosciere de ligera condición, tanto más le debe prevenir y admonir; porque dado que justamente puede mover uno a otro a tomar religión, en la qual se entiende hacer voto de obediencia, pobreza y castidad; y dado que la buena obra que se hace con voto es más meritoria que la que se hace sin él; mucho debe de mirar la propia condición y subiecto, y quínta ayuda o estorbo podrá hallar en cumplir la cosa que quisiese prometer.

[15] 15ª La décima quinta: el que da los exercicios no debe mover al que los rescibe más a pobreza ni a promessa, que a sus contrarios, ni a un estado o modo de vivir, que a otro. Porque, dado que fuera de los exercicios lícita y meritoriamente podamos mover a todas personas, que probabiliter tengan subiecto, para elegir continencia, virginidad, religión y toda manera de perfección evangélica; tamen, en los tales exercicios spirituales, más conveniente y mucho mejor es, buscando la divina voluntad, que el mismo Criador y Señor se communique a la su ánima devota, habrazándola en su amor y alabanza y disponiéndola por la vía que mejor podrá servirle adelante. De manera que el que los da no se decante ni se incline a la una parte ni a la otra; mas estando en medio, como un peso, dexé inmediate obrar al Criador con la criatura, y a la criatura con su Criador y Señor.

[16] 16ª La décima sexta: para lo qual, es a saber, para que el Criador y Señor obre más ciertamente en la su criatura, si por ventura la tal ánima está affectada y inclinada a una cosa desordenadamente, muy conveniente es moverse, poniendo todas sus fuerzas, para venir al contrario de lo que está mal affectada; así como si está affectada para buscar y haber un officio o beneficio, no por el honor y gloria de Dios nuestro Señor, ni por la salud espiritual de las ánimas, mas por sus propios provechos y intereses temporales, debe affectarse al contrario, instando en oraciones y otros

ejercicios espirituales, y pidiendo a Dios nuestro Señor el contrario, es a saber, que ni quiere el tal officio o beneficio ni otra cosa alguna, si su divina majestad, ordenando sus deseos, no le mudare su affección primera; de manera que la causa de desear o tener una cosa o otra sea sólo servicio, honra y gloria de la su divina majestad.

[17] 17ª La décima séptima: mucho aprovecha, el que da los ejercicios, no queriendo pedir ni saber los propios pensamientos ni peccados del que los rescibe, ser informado fielmente de las varias agitaciones y pensamientos, que los varios spíritus le traen; porque, segun el mayor o menor provecho, le puede dar algunos espirituales ejercicios convenientes y conformes a la necesidad de la tal ánima así agitada.

[18] 18ª La décima octava: según la disposición de las personas que quieren tomar ejercicios espirituales, es a saber, según que tienen edad, letras o ingenio, se han de aplicar los tales ejercicios; porque no se den a quien es rudo, o de poca complisión, cosas que no pueda descansadamente llevar y aprovecharse con ellas. Asimismo, según que se quisieren disponer, se debe de dar a cada uno, porque más se pueda ayudar y aprovechar. Por tanto, al que se quiere ayudar para se instruir y para llegar hasta cierto grado de contentar a su ánima, se puede dar el examen particular, núm. [24], y después el examen general, núm. [32]; juntamente por media hora a la mañana el modo de orar sobre los mandamientos, peccados mortales, etc., núm. [238], comendándole también la confesión de sus peccados de ocho en ocho días, y si puede tomar el sacramento de quince en quince, y si se afecta mejor de ocho en ocho. Esta manera es más propia para personas más rudas o sin letras, declarándoles cada mandamiento, y así de los peccados mortales, preceptos de la Iglesia, cinco sentidos, y obras de misericordia. Asimismo, si el que da los ejercicios viere al que los recibe ser de poco subiecto o de poca capacidad natural, de quien no se espera mucho fructo; más conveniente es darle algunos destes ejercicios leves, hasta que se confiese de sus peccados; y después, dándole algunos exámenes de consientia, y orden de confesar más a menudo que solía, para se conservar en lo que ha ganado, no proceder adelante en materias de elección, ni en otros algunos ejercicios, que están fuera de la primera semana; mayormente quando en otros se puede hacer mayor provecho, faltando tiempo para todo.

[19] 19ª La diecinueve: al que estubiere embarazado en cosas públicas o negocios convenientes, quier letrado o ingenioso, tomando una hora y media para se exercitar, platicándole para qué es el hombre criado, se le puede dar asimismo por espacio de media hora el examen particular, y después el mismo general, y modo de confesar y tomar el sacramento, haciendo tres días cada mañana por espacio de una hora la meditación del 1º, 2º y 3º peccado, núm. [45]; después, otros tres días, a la misma hora la meditación del processo de los peccados, núm. [55]; después, por otros tres días, a la misma hora haga de las penas que corresponden a los peccados, núm. [65]; dándole en todas tres meditaciones las diez addiciones, núm. [73], llevando el mismo discurso por los misterios de Christo nuestro Señor, que adelante y a la larga en los mismos exercicios se declara.

[20] 20ª La vigéssima: al que es más desembarazado y que en todo lo possible desea aprovechar, dénsese todos los exercicios espirituales por la misma orden que proceden; en los quales, por vía ordenada, tanto más se aprovechará, quanto más se apartare de todos amigos y conocidos y de toda solicitud terrena; assí como mudándose de la casa donde moraba, y tomando otra casa o cámara, para habitar en ella quanto más secretamente pudiere; de manera que en su mano sea cada día a missa y a vísperas, sin temor que sus conocidos le hagan impedimiento. Del qual apartamiento se siguen tres provechos principales, entre otros muchos: el primero es, que en apartarse hombre de muchos amigos y conocidos y, asimismo, de muchos negocios no bien ordenados, por servir y alabar a Dios nuestro Señor, no poco merece delante su divina majestad; el segundo, estando ansí apartado, no teniendo el entendimiento partido en muchas cosas, mas poniendo todo el cuydado en sola una, es a saber, en servir a su Criador, y aprovechar a su propia ánima, usa de sus potencias naturales más libremente, para buscar con diligencia lo que tanto desea; el 3, quanto más nuestra ánima se halla sola y apartada, se hace más apta para se acercar y llegar a su Criador y Señor; y quanto más así se allega, más se dispone para rescibir gracias y dones de la su divina y summa bondad.

San Ignacio de Loyola